

INFORME MENSUAL – ENERO 2024

**INTERVENCIÓN EXHUMATORIA EN FOSA COMÚN.
CEMENTERIO “SAN RAFAEL”. CORDOBA**

Servicio de exhumación, preservación y custodia de restos óseos y muestras biológicas de la Fosa de la Zona Ajardinada: Zona 6, del Cementerio de San Rafael de Córdoba.

1.- INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE INTERVENCIÓN	Servicio de exhumación, preservación y custodia de restos óseos y muestras biológicas
LOCALIZACIÓN	Fosa común de la Zona Ajardinada, Zona 6 del Cementerio de San Rafael de Córdoba
PROMOTOR	Ayuntamiento de Córdoba
FINANCIACIÓN	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Cultura, Diputación de Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba.
Nº DE EXPEDIENTE	81/2023
EQUIPO DE INTERVENCIÓN THEMIS ARQUEOLOGÍA -ANTROPOLOGÍA CÓRDOBA	Carmen Romero Paredes. Coordinación Técnica. Arqueóloga. Inmaculada Carrasco Gómez. Historiadora/documentalista/Arqueóloga. Dra. en Arqueología Vanesa Rodríguez Hurtado. Antropóloga física. Arqueóloga forense. Grado en arqueología. Master en Antropología física y forense José Rodríguez Martín. Auxiliar/Topografía Rafael Roldán Vázquez. Auxiliar. Grado en arqueología. Jesús Miguel Úbeda-Portugués Gómez-Porro. Auxiliar antropología. Grado en arqueología. Master en Antropología física y forense. M. Carmen Barragán Valencia. Topografía-Delineación. Grado en arqueología. Manuel Jiménez Ríos. Auxiliar. Enlace con la administración y logística.
Calendario	Mes de enero de 2024

2.- ANTECEDENTES

La actuación que se empezó a desarrollar a principios del mes de noviembre en el Cementerio de San Rafael de Córdoba se articula como una investigación científica regida a través de los métodos y técnicas desarrollados por la disciplina arqueológica y por la antropología forense, siguiendo la legislación en vigor en materia de Memoria Democrática tanto autonómica como estatal, así como los protocolos internacionales de exhumaciones de fosas clandestinas.

El objeto de esta actuación se plantea como continuación de los trabajos realizados por la Sociedad de Estudios Aranzadi entre 2018 y 2022 en los cementerios de la capital cordobesa, en este caso concreto del Cementerio de San Rafael. En estos trabajos, ya hubo ocasión de indagar sobre el contexto histórico y represivo que rodea en general a ambos cementerios en el marco de la Guerra Civil y represión franquista en Córdoba y en particular la función que cumplió el Cementerio de San Rafael como recinto donde se depositaron en torno a 1457 víctimas, censadas hasta el momento, de la cruel represión que siguió al golpe militar de 1936 y la posguerra.

La investigación realizada por la historiadora Carmen Jiménez Aguilera basada en el cotejo de la bibliografía existente y estudios documentales; el estudio sobre la represión realizado por el Ayuntamiento en colaboración con distintas asociaciones memorialistas y los trabajos de campo realizados en el Cementerio de San Rafael, han servido para establecer las líneas estratégicas que exige cualquier estudio de estas características:

- Establecer un listado de víctimas de la represión
- Reconstruir la historia de los recintos cementeriales
- Establecer una cronología básica de las inhumaciones
- Localización espacial de las Fosas de la represión

Los trabajos de campo realizados en 2022 dieron lugar a la localización de un espacio de enterramiento colectivo en la zona denominada como Zona 6 o ajardinada. Los datos aportados por esta intervención arqueológica, permitieron fechar la existencia de una posible Fosa posterior a 1937 correspondiendo a priori a la época de posguerra.

Los trabajos realizados no fueron suficientes para poder delimitar y perimetrar el área ocupada por la posible Fosa, así como para poder estimar el número de individuos que conformarían el depósito colectivo, siendo estos los objetivos de inicio del proyecto que ahora nos ocupa.

3.- TRABAJOS DESARROLLADOS.

Los trabajos desarrollados durante el mes de enero por el equipo técnico arriba citado son los que enumeran y describen a continuación encaminados a los dos objetivos prioritarios que nos planteamos atendiendo a las circunstancias del proyecto (tiempo de ejecución, equipo de intervención, circunstancias sobrevenidas en el desarrollo de los trabajos, así como por los resultados que estamos obteniendo)

- 1.- Identidad y localización exacta del paradero de cada una de las víctimas dentro del Cementerio de San Rafael.
2. Establecer una cronología de construcción y uso de la Fosa que se está interviniendo. Corroboración, estimación y valoración del contenido de la Fosa.

3.1.- TRABAJOS ENCAMINADOS A LA IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DENTRO DEL CEMENTERIO DE SAN RAFAEL.

Fundamental en una investigación exhumatoria es la realización de un censo de víctimas e investigar sobre su identidad. Para ello como ya comentamos en el informe del mes de noviembre y diciembre hemos diseñado una herramienta para el registro de la información con la cual seguimos trabajando al respecto.

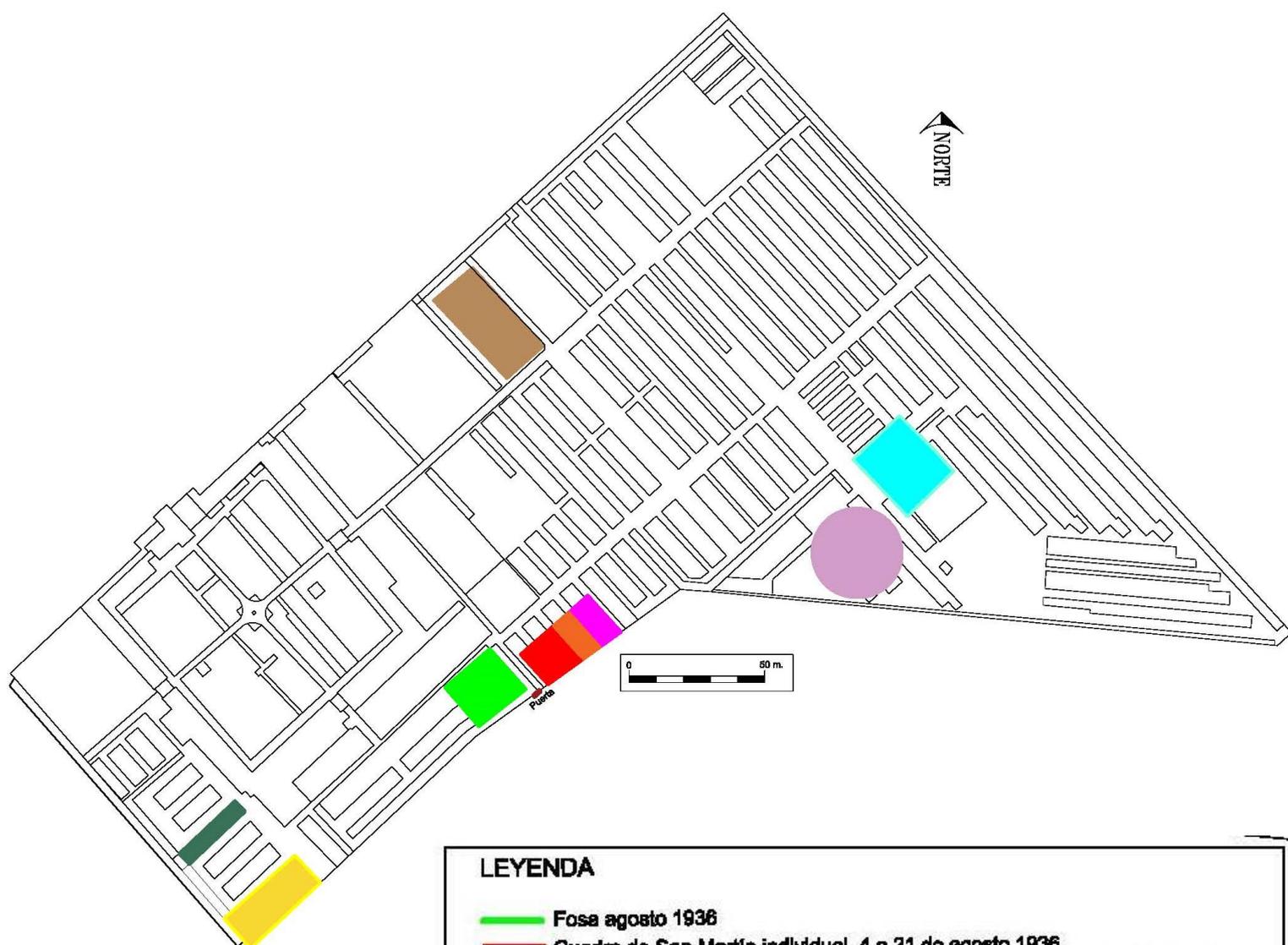
A partir de la elaboración de un primer listado aunando todas las fuentes disponibles con todos los nombres de las víctimas cuyo paradero fue el Cementerio de San Rafael desde julio de 1936 a enero de 1949, este se ha ido completando con los datos que nos proporcionan los libros del Cementerio de San Rafael, fuente documental fundamental para arrojar luz sobre datos identitarios de las víctimas, pero fundamentalmente sobre el paradero final de los restos de los mismos dentro del Cementerio.

Ya, en el informe del mes de noviembre, establecimos cifras y lugares determinados del paradero de las víctimas. Si bien por falta de recursos, que se traduce en tiempo y equipo, en este proyecto no podemos detenernos en la investigación individualizada de caso por caso, ya que supone la investigación una por una del total de 1891 víctimas censadas hasta el momento cuyos restos se encuentran en el Cementerio de San Rafael. Este arduo trabajo, es un trabajo que queda pendiente ya que todas ellas merecen un reconocimiento al menos con la recuperación de su identidad, biografía y conocimiento de los sucesos acaecidos cuya consecuencia fue la dura represión que produjeron su muerte y destino final de sus restos.

Por todo ello, los estudios e investigaciones se están dirigiendo a la obtención de datos y resultados de forma genérica y a resolver cuestiones fundamentales sobre la Fosa de posguerra que se está interviniendo: población total que colmata la fosa, número de víctimas entre ella y perfil biológico de las mismas (edad, sexo...) fundamental para poder realizar las cribas necesarias durante el proceso de exhumación.

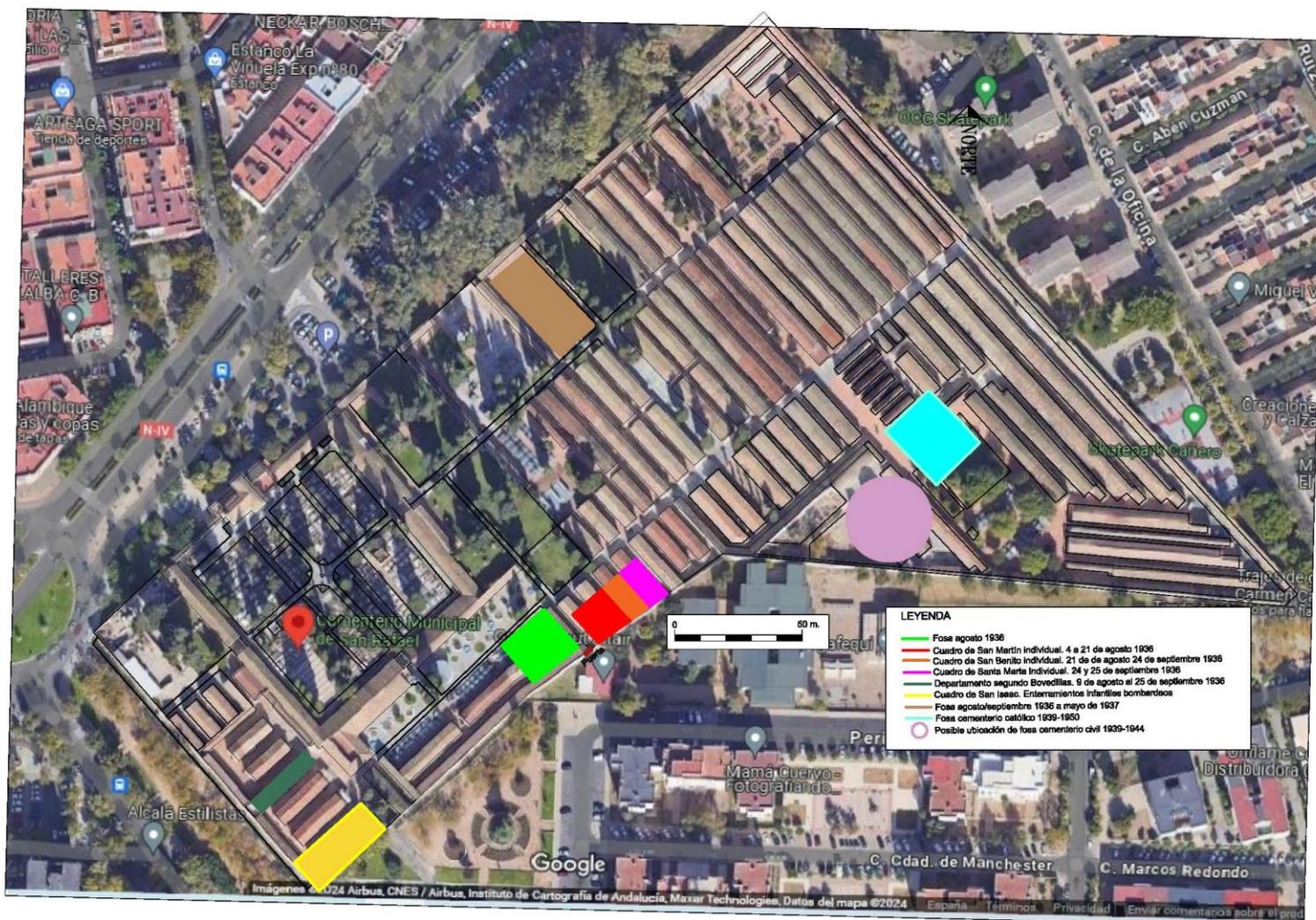
Además de las cifras que aportamos en el informe anterior, hemos podido determinar como entre mayo de 1937 y enero de 1939 hay un hiatus de entrada de víctimas represaliadas en este cementerio. Solo se constata la entrada de víctimas de bombardeos republicanos que se depositan en tumbas individuales y de militares muertos en combate del bando sublevado. A partir de enero de 1939 comienzan de nuevo los depósitos de víctimas de la represión a través del instrumento de los Consejos de guerra. Las muertes de las víctimas de posguerra vinieron producidas por ejecuciones o por muertes en prisión o en batallones de trabajo.

Según el instrumento represor utilizado por la “justicia militar” de los sublevados, formulas por la que intentan justificar los asesinatos y las muertes, podemos identificar hasta el año 1937, **1031 represaliados por Aplicación de Bando de guerra/ejecuciones extrajudiciales y 860 represaliados por Consejo de guerra de los cuales 402 fueron ejecutados y 458 murieron en prisión.**



LEYENDA

- █ Fosa agosto 1936
- █ Cuadro de San Martín individual. 4 a 21 de agosto 1936
- █ Cuadro de San Benito individual. 21 de agosto 24 de septiembre 1936
- █ Cuadro de Santa Marta Individual. 24 y 25 de septiembre 1936
- █ Departamento segundo Bovedillas. 9 de agosto al 25 de septiembre 1936
- █ Cuadro de San Isaac. Enterramientos infantiles bombardeos
- █ Fosa agosto/septiembre 1936 a mayo de 1937
- █ Fosa cementerio católico 1939-1950
- Posible ubicación de fosa cementerio civil 1939-1944



LEYENDA

- █ Fosa agosto 1936
- █ Cuadro de San Martín individual. 4 a 21 de agosto 1936
- █ Cuadro de San Benito individual. 21 de agosto 24 de septiembre 1936
- █ Cuadro de Santa Marta Individual. 24 y 25 de septiembre 1936
- █ Departamento segundo Bovedillas. 9 de agosto al 25 de septiembre 1936
- █ Cuadro de San Isaac. Enterramientos infantiles bombardeos
- █ Fosa agosto/septiembre 1936 a mayo de 1937
- █ Fosa cementerio católico 1939-1950
- Posible ubicación de fosa cementerio civil 1939-1944

Imagen en plano y ortofoto señalizando los lugares donde se localizarían las víctimas dentro del Cementerio de San Rafael siguiendo el orden cronológico de su uso.

Para poder evaluar el contenido de la Fosa, objeto del proyecto, hemos analizado los libros del Cementerio donde estamos actuando, diferenciando las víctimas cuyo paradero fue el Cementerio Civil y las víctimas cuyo paradero fueron el Cementerio Católico. Dentro del Cementerio católico descartamos aquellas víctimas que fueron inhumadas en tumbas individuales, bien de suelo o en nichos o bovedillas, y contabilizamos aquellas que se inhumaron en la Fosa común. Tenemos, hasta el momento, un total de 619 víctimas inhumadas en la Fosa común del Cementerio Católico. De las 619 víctimas depositadas en la Fosa mencionada hemos hecho otra clasificación en función de la causa de la muerte: 173 ejecutados y 446 muertos en prisión o campos de trabajo consecuencia de diversas enfermedades derivadas del cautiverio (falta de higiene, falta de alimentación, hacinamiento, frío). Así mismo esta siendo fundamental conocer el perfil de las víctimas (sexo, edad, profesión...) ya que, no debemos olvidar que la fosa común se utiliza, además de para la inhumación de las víctimas anteriormente referenciadas, para la inhumación de todo tipo de población que no puede pagarse una sepultura individual. Este tipo de datos son imprescindibles para el estudio antropológico de los restos, por una parte, ayudan a discriminar en campo atendiendo a la franja de edad y al sexo. Por ejemplo, a partir de las investigaciones documentales que estamos realizando hemos podido determinar que solo una mujer que murió en prisión en 1946, por causa de una hemorragia, fue inhumada en la fosa común del Cementerio Católico. Esta mujer tenía 80 años, por lo tanto, en base a estos datos podemos descartar en los trabajos exhumatorios de campo a todas las mujeres cuyo perfil biológico esté por debajo de una edad adulta senil.

El otro aspecto prioritario es conocer las causas de la muerte. Cuando se tratan de muertes por ejecuciones las lesiones en los huesos son muy evidentes y son reconocibles a simple vista en los trabajos de campo. Las muertes por enfermedad solo en algunos casos infecciosos dejan huella en los huesos, por lo que solo con un detallado estudio de laboratorio de los restos pueden determinarse esta causa de muerte. Este hecho determina que no podamos discriminar cuando se trata de población masculina, sobre todo atendiendo a los perfiles biológicos, las franjas de edades de las víctimas comprenden desde adultos jóvenes a adultos seniles.

Además de población represaliada en la fosa encontramos un gran número de inhumaciones correspondiente a población infantil. Con respecto a la población adulta la mayoría procede del asilo o del manicomio y en menor proporción gente que muere en su casa y no puede afrontar económicamente un entierro. Solo para el año 1939 hemos contabilizado, según los registros de libro del Cementerio correspondiente a ese año un total de 190 inhumaciones de población infantil y 121 de población adulta (71 hombres y 50 mujeres).

3.2.- TRABAJOS EXHUMATORIOS.

Antes de pasar a describir los trabajos de campo y laboratorio realizados en el periodo de tiempo que comprende este informe, hemos de señalar que como consecuencia del temporal de viento y lluvia acaecido a mediados de este mes, hemos sufrido un importante revés en el desarrollo de los trabajos que ha supuesto una ralentización de los mismos llegando incluso a tener que interrumpirlos, durante algunos días. Hemos sufrido daños en el sistema de cubrición que teníamos instalado, así como desprendimientos de tierra atendiendo a la inestabilidad de los estratos producto del uso como vertedero de esta zona, que han supuesto una seria amenaza para la seguridad del equipo, así como para el contenido de la Fosa. Por tanto, hemos tenido que realizar de nuevo una serie de trabajos relativos al acondicionamiento y seguridad en el área de trabajo.



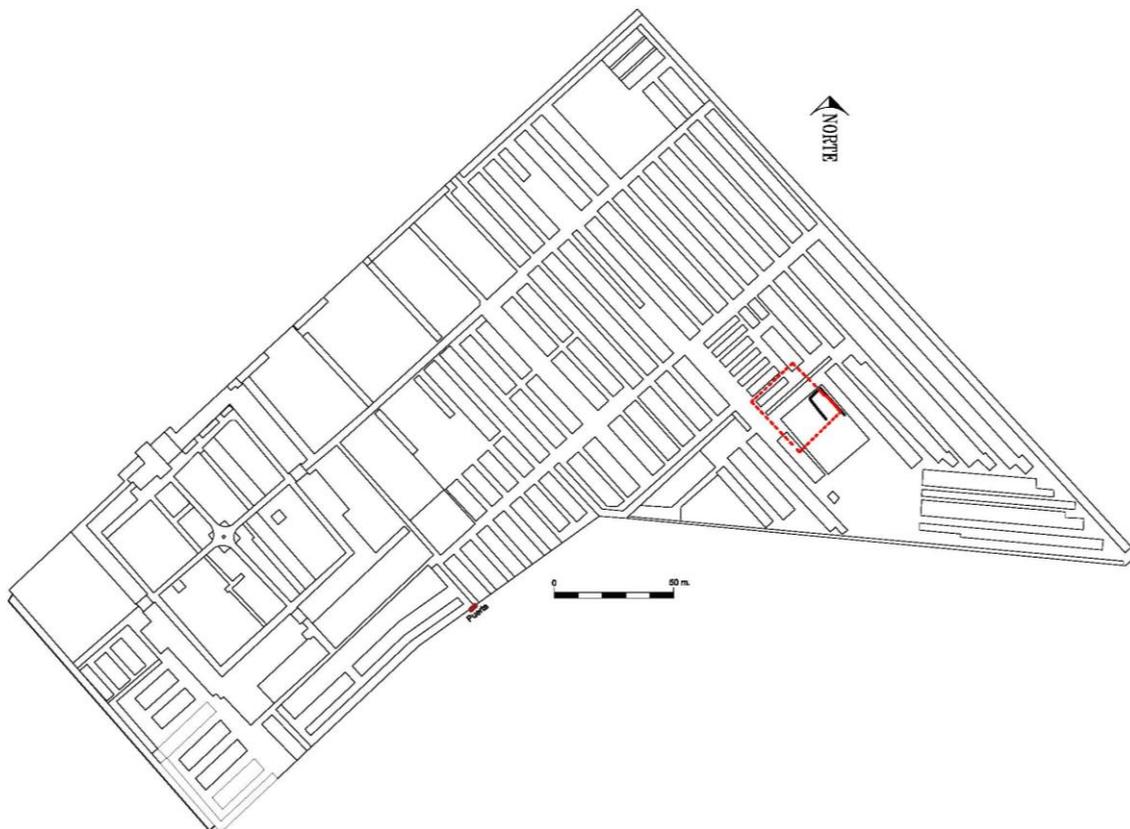
Diferentes imágenes de los daños ocasionados por el mal tiempo

Una vez solucionado los problemas de logística y recuperadas unas óptimas condiciones de trabajo dentro del sondeo, pudimos continuar con la labor de campo.

La otra línea de trabajo se centra en la Fosa objeto de la intervención. Ya reflejamos en los informes anteriores como se llega a localizar y a acotar cronológicamente la Fosa sobre la que se está interviniendo. Se trata de una Fosa Común localizada dentro del espacio del recinto del Cementerio Católico y que debió estar en uso desde finales de 1938 hasta 1950, donde se dispusieron los restos de 619 víctimas.

Como ya expusimos en los informes anteriores, en el sondeo en el que estamos trabajando hemos podido documentar los límites sur y este de la Fosa, así como la existencia de enterramientos primarios en este depósito colectivo.

Atendiendo a los límites localizados y a la proyección que hemos realizado de la foto aérea de 1945, podemos conocer cómo sería la Fosa. Establecemos que tendría unas dimensiones de 23,90x29,20, resultando un área de 689m². De toda esta superficie el sondeo en el que estamos trabajando ocupa unas dimensiones aproximadamente de 77 m². Por testimonios orales que nos han ofrecido algunos usuarios del Cementerio de San Rafael de edad avanzada que recuerdan La Fosa cuando estaba en uso, sabemos que la rampa de acceso se situaba en el ángulo sureste de la misma. El conocimiento del acceso a la Fosa es esencial para poder entender como se colmata la misma. Por lógica de funcionamiento, las inhumaciones se tendrían que realizar desde las zonas más alejadas al acceso en dirección a él, en este caso desde el noroeste al sureste. Aparentemente se realizarían los diferentes enterramientos por plantas, es decir se van disponiendo en un mismo nivel cubriéndolos con tierra. Cuando se colmataba un nivel era cubierto por un potente estrato de tierra y se creaba otra planta para seguir disponiendo las inhumaciones.



Plano con la localización del sondeo en negro y la restitución de la Fosa, en función de los resultados obtenido, en rojo

Continuamos con los trabajos de campo con el mismo protocolo que expusimos en el informe anterior:

- Excavación arqueológica
- delimitación e individualización en planta de las mismas
- intervención directa sobre los restos
- documentación arqueológica y antropológica de campo
- registro gráfico y fotográfico
- exhumación.

Como ya indicamos, posteriormente los restos son trasladados al laboratorio de campo para la realización de un estudio preliminar que nos aporte unos datos básicos sobre el perfil biológico, así como aplicación de procedimientos de conservación preventiva de los restos, limpieza de sedimento adherido y proceso para la eliminación de la humedad del esqueleto para evitar la proliferación de hongos y se conserven en el depósito con total garantía hasta que se realicen los estudios antropológicos de laboratorio.

Todos los demás, tras el estudio preliminar, son depositados en cajas con su número de identificación que corresponde con el mismo ya asignado en campo para no romper en ningún caso la cadena de custodia. Una vez finalizados los trabajos preliminares en laboratorio, cada uno de los individuos en sus correspondientes cajas son trasladados a un depósito provisional a la espera de poder hacer los estudios de laboratorio correspondientes.

Así mismo se están realizando todas las labores de Gabinete necesarias correspondientes al registro y procesamiento de toda la información generada por de la intervención.





Imágenes del proceso de intervención en campo. Excavación, intervención directa sobre los restos, documentación y exhumación.

Hasta la fecha de elaboración de este informe, en el sondeo que estamos realizando, hemos documentado 3 niveles o plantas superpuestas de inhumaciones de las cuales:

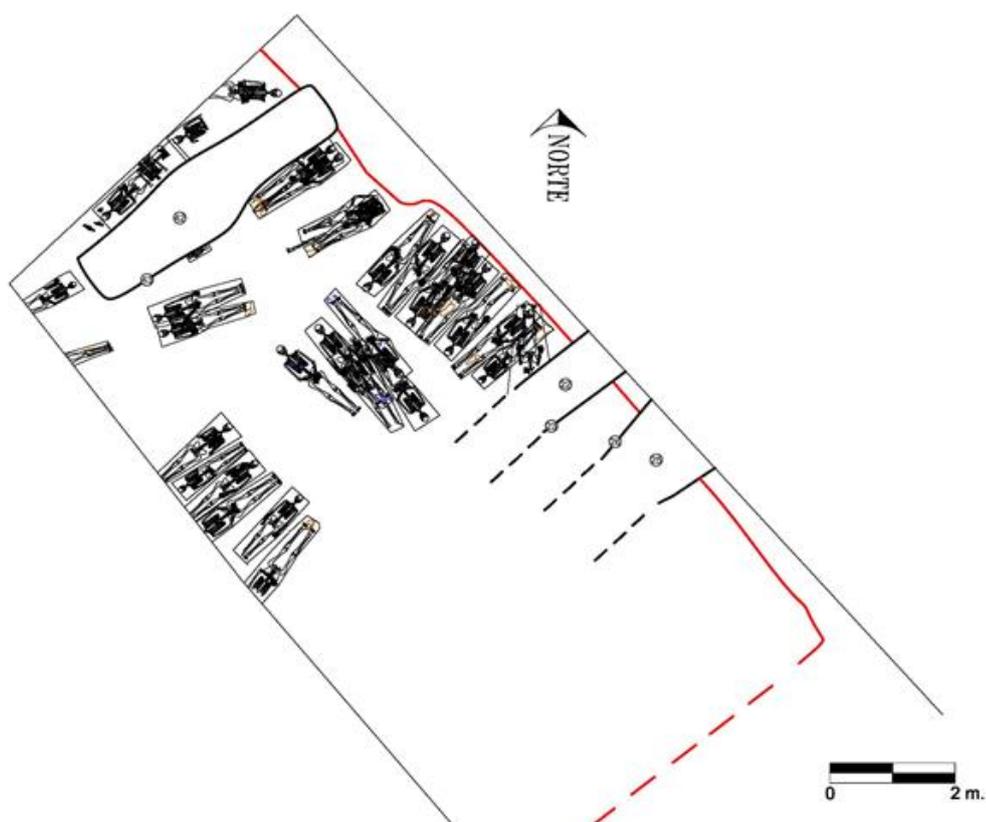
- Tenemos documentado en campo 44 inhumaciones correspondientes a individuos adultos, de los cuales 33 ya han sido exhumados y realizados el estudio preliminar en laboratorio

Así mismo, hemos exhumado también 24 inhumaciones correspondientes a población infantil

Las conclusiones que podemos exponer, además de las ya señaladas en el informe anterior, hasta el momento es que todas las inhumaciones excavadas y documentadas hasta ahora presentan las mismas características:

- Se corresponden con inhumaciones individuales en ataúd donde la posición del cuerpo acredita un ritual funerario.

- Con respecto a la disposición en la fosa se observa tanto disposiciones individuales en la fosa como por grupos (a los cuales por una cuestión metodológica denominamos Depósito Múltiple, DM), corresponden con enterramientos que se producen el mismo día ya que comparten el estrato de cubrición y la superficie sobre la que se disponen. Estos se colocan en batería alternando la orientación de la cabecera y los pies para un mejor aprovechamiento del espacio. Hemos podido ver como los ataúdes que contienen estas inhumaciones comparten las mismas características, hasta el punto de encontrar alguna posición forzada del esqueleto dentro del ataúd porque este excedía sus dimensiones. O incluso encontramos los zapatos colocados fuera de su lugar porque no cabían.
- En todos los restos estudiados no hemos podido evidenciar ninguna lesión compatible con un tipo de muerte violenta



Plano resultante hasta el momento de todas las inhumaciones localizadas dentro del sondeo



Documentación en campo y laboratorio de I-8

3.3.- OTROS TRABAJOS.

Como ya indicamos en los informes anteriores, simultáneamente a los trabajos expuestos hemos continuado con la atención a todos aquellos familiares que así lo han demandado.

Al igual que en mes de diciembre se organizó una jornada informativa donde participaron agentes del Ayuntamiento de Córdoba, así como distintos representantes de asociaciones y medios de comunicación, donde se les informó del estado y desarrollo de los trabajos en ambos Cementerios: La Salud y San Rafael.



Fdo. Carmen Romero Paredes
Coordinadora del proyecto